



## CONDICIONES DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE LA CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS Y SOLRED

### FACTURACIÓN

SOLRED emite una factura única mensual.

Esta factura recoge los consumos que se han realizado durante el mes, los desglosa por conceptos/productos y les aplica los descuentos correspondientes.

A esta factura se añade un detalle pormenorizado de todas las operaciones realizadas por cada tarjeta, especificando:

- número de referencia, que permite singularizar la operación.
- Fecha y hora de la operación.
- Tipo de combustible suministrado
- Estación de Servicio
- Kilometraje. (Este dato debe facilitarse por el conductor)
- Litros suministrados
- Precio unitario
- Importe, Descuentos, Bonificaciones, e Importe Total.

SOLRED le ofrece una información exclusiva: estadísticas y gráficos sobre la evolución del consumo de sus vehículos a lo largo del año y para cada concepto.



## **FUNCIONALIDADES ON LINE**

SOLRED le ofrece, a través del portal [repsolypf.com](http://repsolypf.com), la herramienta Solred DIRECTO con la tecnología más avanzada.

Con esta herramienta informática podrá gestionar directamente su flota:

- Fijando un importe máximo para cada operación.
- Limitando el número diario de operaciones.
- Asignando un importe máximo por día y máximo mensual.
- Estipulando fechas de uso.
- Especificando el tipo de carburante.
- Posibilitando el pago en tienda si así lo desea.

Solred DIRECTO le permitirá además tener información diaria del estado de sus cuentas, tarjetas y facturas, descargando esta información a su PC para facilitarle su gestión. También podrá realizar tareas administrativas como: solicitud de nuevas tarjetas, modificación de límites, bajas, etc.

## **ASISTENCIA TELEFÓNICA**

SOLRED pone a su disposición toda la información y ayuda que necesite a través de su servicio de atención telefónica en el 902 136137 durante las 24 horas, 365 días al año.

## CONDICIONES DE DESCUENTO

SOLRED aplicará a los miembros de FEPECO las siguientes bonificaciones en la factura emitida dependiendo del carburante utilizado:

### CARBURANTE DIESEL

- **Descuento según consumo**, aplicable por la suma de consumos en la Red de Estaciones de Servicio Repsol YPF de España, Andorra Y Portugal aceptadoras de tarjetas SOLRED, conforme al siguiente escalado:

Consumo mensual > 500 litros → **0,60** cts € por litro

Consumo mensual > 1.000 litros → **1,20** cts € por litro

Consumo mensual > 10.000 litros → **1,80** cts € por litro

- Además de esta bonificación, se aplicará un descuento ADICIONAL (**Descuento Estación de Servicio**) de **2,40** cts € por litro en base al consumo en la Red de Estaciones de Servicio Repsol YPF del archipiélago Canario (relación adjunta).

### CARBURANTE GASOLINA

- Se aplicará un descuento (**Descuento Estación de Servicio**) de **1,20** cts € por litro en base al consumo en la Red de Estaciones de Servicio Repsol YPF del archipiélago Canario (relación adjunta).

Estas condiciones se aplicarán sobre P.V.P. e Impuestos incluidos.



## TRAMITACIÓN DE ALTA EN SOLRED

### CONTRATO

La tramitación de alta se realiza mediante un contrato de uso de las tarjetas.

En este contrato se especifica el tipo de tarjeta (Solred Clásica en este caso) y el detalle de identificación de cada tarjeta. (Relación de tarjetas a emitir)

Las tarjetas podrán emitirse para vehículos (matrícula), personas (nombre y DNI) o colectivas (nombre Empresa).

Se adjunta un enlace para acceso al contrato por internet:

[http://servicios.repsolypf.com/esp/productosyservicios/tarjetas/solred/tiposdetarjetas/solredclasica/solicitudtarjeta/contrato/formulario\\_contrato.asp](http://servicios.repsolypf.com/esp/productosyservicios/tarjetas/solred/tiposdetarjetas/solredclasica/solicitudtarjeta/contrato/formulario_contrato.asp)

### GARANTÍAS

Para la obtención de sus tarjetas es imprescindible que SOLRED disponga, además del contrato debidamente cumplimentado, de una garantía.

Dispone de tres opciones para gestionar la garantía:

#### **-Gestión Aval Bancario.**

Solicite a su Entidad Financiera un aval que cubra el doble del consumo mensual estimado a nombre de la empresa o persona física a la que SOLRED S.A. va a facturar. La cantidad mínima del aval debe ser 600 €.

Si su Entidad Financiera se encuentra en el Anexo "Entidades Financieras Convenio de avales" que se adjunta su sucursal formalizará el aval sin ningún coste para Ud.

#### **-Garantía directa de Entidades Financieras.**

Si su Entidad Financiera se encuentra en el Anexo "Entidades Financieras Acuerdo de comercialización" no será necesaria la gestión de un aval bancario. Su sucursal le entregará el documento de garantía que deberá presentarnos y que por supuesto no tendrá ningún coste para Ud.

#### **-Depósito Fianza.**

Si no desea solicitar la garantía a través de su banco puede optar por depositar una fianza mediante transferencia a favor de Solred a la siguiente C.C.: 0182 3994 08 0000283970.

En este caso el resguardo de la transferencia justificará el depósito realizado.

Si su entidad financiera no aparece en los anexos o para cualquier incidencia o consulta sobre esta gestión le rogamos contacten con nuestro departamento de garantías en el teléfono: 91 4188229.

---

## ANEXO DE ENTIDADES FINANCIERAS. CONVENIO DE AVALES

### BANCOS

0061	BANCA MARCH	0042	BANCO GUIPUZCOANO
0182	BBVA	0043	BANCO HERRERO
0118	BANCO DE ASTURIAS	0072	BANCO PASTOR
0093	BANCO DE VALENCIA	0081	BANCO SABADELL
0030	BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO	0112	BANCO URQUIJO
0128	BANKINTER	0065	BARCLAYS BANK (ZARAGOZANO)
0049	SANTANDER CENTRAL HISPANO	0013	SOLBANK SBD

### CAJAS

2077	BANCAJA	2013	CAIXA CATALUNYA
2091	CAIXA GALICIA	2042	CAIXA LAYETANA
2080	CAIXA NOVA	2096	CAJA ESPAÑA
2038	CAJA MADRID	2085	IBERCAJA
2100	LA CAIXA	2103	UNICAJA

### COOPERATIVAS DE CRÉDITO

3035	CAJA LABORAL POPULAR	3177	CAJA RURAL DE CANARIAS
3076	CAJA RURAL TENERIFE		

## ANEXO DE ENTIDADES FINANCIERAS. ACUERDO COMERCIALIZACIÓN

### BANCOS

0043	BANCO HERRERO	0229	BANCO POPULAR-E
0075	BANCO POPULAR ESPAÑOL	0081	BANCO DE SABADELL
0019	DEUTSCHE BANK	0013	SOLBANK SBD

---

## ESTACIONES DE SERVICIO DE REPSOL EN EL ARCHIPIÉLAGO CANARIO

(En todas estas EESS se acepta la tarjeta SOLRED)

### PROVINCIA SANTA CRUZ DE TENERIFE

<b>TENERIFE</b>				
Estación Servicio	Localidad	Dirección	C.P.	Teléfono
Cred. Añaza	ANAZA	Pg. Ind. Añaza	38.109	922 685269
Volcan de Arafo	ARAFO	Ctra. De la Hidalga s/n	38.509	922 524510
Cred. Abades	ARICO	Cr. TF- 1, nº 44,2	38.260	922 706079
Cred. Adeje	ARMENIME	Cr. TF- 47, nº 2,7	38.678	922 741010
Las Galletas	ARONA	Cr. TF- 66, nº 2	38.639	922 730716
La Palmesa	EL SAUZAL	Cr. TF- 172, nº 0,9	38.360	922 560744
Las Banderas	EL SAUZAL	Cr. TF- 5, nº 22,5	38.360	922 572380
El Tanque	EL TANQUE	Cr. TF- 82, nº 8	38.435	922 136700
Cred. Fasnía	FASNIA	Cr. TF- 1, nº 36,5	38.570	922 530631
Cred. Chasnera	GRANADILLA	Cr. TF- 1, nº 54	38.611	922 390909
Cred. Hoyos Blancos	GRANADILLA	Cr. TF- 1, nº 54	38.611	922 390923
Arico	LA CISNERA	Cr. TF- 28, nº 74,4	38.589	922 161039
Geneto	LA LAGUNA	Cr. TF- 263, nº 3,5	38.296	922 633382
Los Rodeos	LA LAGUNA	Cr. TF- 152, nº 13,2	38.297	922 638003
Cred. Chumberas	LA LAGUNA	CL Libertad s/n	38.108	922 820725
Barroso	LA OROTAVA	Cr. TF- 21, s/n	38.310	922 333401
La Perdoma	LA PERDOMA	Cr. TF- 324, nº 2	38.315	922 322658
Cred. El Ramonal	LAS ZOCAS	Cr. TF- 65, nº 3,9	38.628	922 167248
Taviaje	ADEJE	Avda. Ayyo, 22. Bco. Las Torres		
Palo Blanco	LOS REALEJOS	Cr. TF- 326, nº 4	38.415	922 345336
La Cruz Santa	LOS REALEJOS	Cr. TF- 324, nº 5	38.411	922 344600
Dayego	S. J. RAMBLA	Cr. TF- 5, nº 46,3	38.420	922 350182
Sta. Úrsula	SAN CLEMENTE	Cr. TF- 213, S/N	38.390	922 302145
Cred. Valleguerra	VALLEGUERRA	Cr. TF- 16, nº 4,4	38.270	922 561466
Los Frailes	VALLEGUERRA	Cr. TF- 16, nº 7,1	38.270	922 541257

### LA PALMA

Estación Servicio	Localidad	Dirección	C.P.	Teléfono
José Díaz Brito	PUNTAGORDA	Cr. LP-1- Sur, nº 78,4	38.789	922 493133

### PROVINCIA LAS PALMAS

<b>GRAN CANARIA</b>				
Estación Servicio	Localidad	Dirección	C.P.	Teléfono
Cruce Arinaga	AGÜIMES	Avenida de Ansite, nº 33	35.260	928 182280
Los Castillos	ARUCAS	Cr. GC- 43 s/n	35.412	928 638234
San Lorenzo	LAS PALMAS G.C.	CL Finca la Cancela s/n	35.018	928 671847
Pto. De la Luz	LAS PALMAS G.C.	CL Astican s/n	35.008	928 467072
Cred. La Ballena	LAS PALMAS G.C.	CL Gregorio Marañón s/n	35.003	928 418825
Llano Alegre	LLANO ALEGRE	Cr. GC- 2, nº 22	35.458	928 556341
Tamaraceite	LOMO LOS FRAILES	Ronda de Tamaraceite s/n	35.198	928 670867
Puerto de Mogán	MOGÁN	Pto. Torre de control	35.140	928 565480
El Palmital	PALMITAL	Cr. GC- 700, nº 4,8	35.218	928 559138
El Caracol	TELDE	CL Obispo Verdugo, nº 39	35.200	928 680888
Cred. Las Huesas	TELDE	CL Velázquez, nº 1	35.215	928 697263
Cred. La Mareta	TELDE	Cr. GC-1 P.K. 8 M.I.	35.200	928 132807
Cred. Las Remudas	TELDE	Cr. GC-10 P.K. 1,625	35.200	928 699681
Cred. Vecindario	VECINDARIO	Avenida del Atlántico s/n	35.110	928 791149

### FUERTEVENTURA

Estación Servicio	Localidad	Dirección	C.P.	Teléfono
Cred. Caleta Fuste	CALETA DE FUSTE	Cr. FV-2 P.K. 11 M.D.	35.610	928 547647
Casillas del Ángel	PTO. DEL ROSARIO	CL Casillas del Ángel, nº 132	35.600	928 538024
Cred. Pto. Rosario	PTO. DEL ROSARIO	Cr. FV- 1, nº 2	35.600	928 531990
Muelle Chico	PTO. DEL ROSARIO	C/ Dársena Pesquera	35.600	928 855038

### LANZAROTE

Estación Servicio	Localidad	Dirección	C.P.	Teléfono
Arganabaja	ARRECIFE	CL García Escámez, nº 230	35.500	928 811103
Cred. Yaiza	YAIZA	Cr. Lz-2 P.K. 31 MI		
Las Playas (2)	TÍAS	Cr. Lz- 40, nº 0,6	35.572	928 833741
S.P.L. M. Dcho.	TÍAS	Cr. Lz-2 Arrecife- Yaiza, 6,7 MD	35.572	928 524165
S.P.L. M. Izqdo.	TÍAS	Cr. Lz-2 Arrecife- Yaiza, 6,7 MI	35.572	928 524165